

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 04 de junio de 2021 a las 10:00hrs. online vía zoom

Asisten:

Sra. Cristina Moyano Barahona	Decana
Sr. Jorge Castillo	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Sr. Saúl Contreras Palma	Vicedecano de Docencia
Sr. Manuel Rubio Manríquez	Secretario de Facultad de Humanidades
Sra. Roxana Orrego	Directora Vinculación con el Medio
Sra. Diana Aurenque Stephan	Directora Departamento de Filosofía
Sr. René Jara Reyes	Director Escuela de Periodismo
Sr. Rolando Álvarez	Director Departamento de Historia
Sr. Marcos Barraza	Director de la Escuela de Psicología
Sra. Catherine Flores Gómez	Directora Departamento de Educación
Sr. Edinson Muñoz	Director Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Mauricio Olavarría	Director Departamento de Estudios Políticos
Sr. Mario Sobarzo Morales	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Juan Pablo Arancibia	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Rafael Chavarría	Representante Departamento de Historia
Sr. Marco Villalta	Representante Escuela de Psicología
Sr. Daniel Ríos	Representante Departamento de Educación
Sr. Néstor Singer	Representante Depto. Lingüística y Literatura
Sr. Bernardo Navarrete	Representante Depto. Estudios Políticos
Sr. Takuri Tapia	Representante de Funcionarios
Sr. Manuel Mondaca	Representante de Funcionarios
Sr. Sergio González Rodríguez	Representante de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico
Sra. Mónica Donoso	Representante Estudiantil

Invitados:

Sra. Claudia Calquín	Académica Escuela de Psicología
----------------------	---------------------------------

TABLA

1. Aprobación del acta anterior
2. Informe de cuenta de la decana
3. Información del Vicedecano de Docencia
4. Información de la Directora VIME-FAHU
5. Información del Vicedecano de Investigación
6. Cursos de actualización para profesores en alianza con la Facultad de Ciencia
7. Propuesta de Diplomado Políticas de la sexualidad y educación no sexista.
8. Validación de las comisiones de evaluación y calificación del desempeño académico
9. Información del los representante de los funcionarios
10. Información del TRICEL
11. Agobio Académico y Política de investigación y financiamiento ANID
12. Varios

Desarrollo de la reunión

1. Aprobación del acta anterior
 - Por unanimidad se aprueba el acta del Consejo anterior.
2. Informe de cuenta de la decana
 - El Estatuto Orgánico fue entregado al subsecretario y, después de eso, hubo un aplazamiento por un año para que las universidades presenten sus propuestas de estatutos orgánicos, por lo cual es incierto cómo seguirá el proceso.
 - Conforme a instrucciones de la Prorectoría, durante el 2022 entra vigencia la ley que finaliza los contratos a honorarios para actividades permanentes, por tanto, las unidades deben internalizar funciones o solicitar contrataciones vía concurso interno.
 - En relación con los Encargados de Vinculación con la Escuela (EVEs), se está en proceso de contratación, especificando las horas de contrato y funciones. La idea es un contrato jornada completa y continuidad de las personas que cumplen este rol.
 - Se recuerda que existe, como pausa saludable, un curso de yoga para personal administrativo y académico todos los días viernes a las 16 horas.
 - Se relata la presentación al Consejo Académico sobre las asimetrías en el incentivo al paper realizada por el Dr. Olavarría, lo cual favoreció un debate sobre la política de investigación de la universidad. Los consejeros acuerdan solicitar al Consejo Académico y VRIDEI que se consideren las publicaciones ErihPlus, Scielo, capítulos de libros y libros con referato externo, así como la equiparación de cuartiles WoS y Scopus. La decana y Mauricio Olavarría se comprometen a redactar un documento breve al respecto.
 - Se están sistematizando los comentarios al Manual de Evaluación del Desempeño. Se adelanta que los comentarios son diversos y, algunos de ellos, plantean que se requiere especificar la evaluación de los EVEs y profesores por hora, la falta de discriminación entre docencia de pre y postgrado, los procedimientos para asignar horas de investigación y la revisión de los puntajes en las diferentes áreas del quehacer académico.
 - Se están elaborando manuales de gestión administrativa y académica.
 - Se anuncia que se terminó el proceso de evaluación 2019-2020, por lo cual se puede solicitar el paso de docentes a las unidades.
3. Información del Vicedecano de docencia
 - La Comisión de Evaluación ha terminado la calificación del desempeño del personal académico de los departamentos de Educación, Historia, y Lingüística y Literatura.
 - Existen dos apelaciones a la calificación del desempeño, las cuales se deben resolver en 15 días aproximadamente.
 - No existe información de calificación del desempeño académico de algunas unidades, debido a que no se presentaron antecedentes o no hubo firma de convenios. Se dejará constancia de aquello.
4. Información de la directora VIME-FAHU
 - El 25 de mayo hubo una reunión con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, en la cual se planteó: a) el acuerdo de formar comités de representantes de vinculación en Departamentos y Escuelas, b) la disposición de la Vicerrectoría para presentar información y servicios a departamentos y escuelas que lo requieran, c) la creación de un Sistema de Memoria y Aprendizaje Institucional (Sermai) que generará automáticamente certificados de actividades desarrolladas y d) la realización, el 7 de junio, de un taller sobre la elaboración de informes breves de políticas públicas
5. Información del Vicedecano de Investigación
 - Firma de un convenio con la Editorial Usach para la promoción de publicaciones y la facilitación de publicaciones. La idea es que hayan cuatro publicaciones en dos años.

- La necesidad de conformar un Comité Editorial FAHU con tres académicos de cada departamento.
 - La realización, el 4 y 8 de octubre, de la Feria Virtual de Programas de Postgrado. El Sr. Takuri Tapia es el delegado parte de Facultad para participar en sesiones de coordinación.
 - La convocatoria a una reunión con los siete postdoctorandos del año 2021, con el fin de facilitar herramientas y visualizar las actividades desarrolladas.
 - La formalización de las actividades de retribución de becas, diversificando el tipo de retribución para que no se reduzca solo a la docencia.
 - Los proyectos Fondecyt Regular 2022 que hayan sido aprobados sin financiamiento, no tendrán la obligación de ejecutarse.
6. Cursos de actualización para profesores en alianza con la Facultad de Ciencia
- Manuel Rubio informa de dos cursos pilotos de actualización curricular: uno dirigido a profesores de lenguaje denominado Taller de Literatura y otro para profesores de historia llamado Comprensión Histórica del Presente. Ambos cursos tienen una duración de 30 horas cronológicas, se realizarán en modalidad virtual sincrónica y están dirigidos a profesores de aula de diferentes regiones del país.
 - **Votación:**
 - Por unanimidad se aprueba la realización del curso Taller de Literatura.
 - Por unanimidad aprueban la realización del curso Comprensión Histórica del Presente.
7. Propuesta de Diplomado Políticas de la sexualidad y educación no sexista
- La Dra. Claudia Calquín de la Escuela de Psicología expone la propuesta de un diplomado en "Políticas de la sexualidad y educación no sexista: Estrategias para su implementación", indicando los fundamentos, diagnóstico, objetivos, duración y requisitos de postulación.
 - Se reflexiona en torno a que la propuesta es pertinente, vanguardista, problematizadora, inclusiva, instala un espacio de reflexión académica para comunidades que no tienen otros espacios y la incorporación a prácticas pedagógicas realizadas no solo en la escuelas, sino que a nivel superior y espacios no formales.
 - **Votación:**
 - Se aprueba por unanimidad la realización del Diplomado Políticas de la Sexualidad y Educación No Sexista.
8. Validación de las comisiones de evaluación y calificación del desempeño académico
- Según la Resolución 5949 dichas comisiones deben estar integradas por académicos y académicas de las dos más altas jerarquías.
 - El Departamento de Historia propone a Rolando Álvarez, Hernán Venegas como titulares, a Igor Goicovic como suplente y a Raúl Elgueta del IDEA como miembro externo.
 - El Departamento de Lingüística y Literatura propone a Edinson Muñoz y Jorge Rueda como titulares, a Miguel Farías como suplente y a Víctor Salinas de la Facultad de Ciencia como miembro externo.
 - El Departamento de Educación propone a Catherine Flores y Juan Silva como titulares, Sylvia Contreras como suplente y a Deisy Margarit del IDEA como miembro externo.
 - El Departamento de Filosofía propone a Diana Aurenque y Marcelo Díaz como titulares, Raúl Velozo como suplente y a Rafael Labarca de la Facultad de Ciencia como miembro externo.
 - Faltan definir las comisiones de evaluación y calificación del desempeño académicos del Departamento de Estudios Políticos, la Escuela de Periodismo y la Escuela de Psicología.
 - **Votación:**
 - Se aprueban por unanimidad las comisiones de los departamentos de Historia, Lingüística y Literatura, Educación y Filosofía.

9. Información del los representante de los funcionarios

- Se pregunta por los acuerdos de las unidades académicas respecto del horario protegido para los funcionarios dado que solo se tiene información de historia y gobierno central de la Facultad.
- Existen demoras en el CAPS para brindar apoyo psicológico a los funcionarios y funcionarias.
- Se recuerda que el 25 de junio, a las 19:30 horas, se realizará un Bingo Solidario de la FAHU, al cual se puede aportar con premios llenando un formulario disponible para ello.

10. Información del TRICEL

- Rafael Chavarría indica que, de acuerdo con la normativa emanada por la Secretaría General, las elecciones del presente año se realizarán en agosto; el 11 será la primera vuelta y el 13 la segunda vuelta.
- En relación con la elección de consejeros del personal administrativo, se harán las consultas con la Secretaría General sobre su realización mediante el sistema e-voting.

11. Agobio Académico y Política de investigación y financiamiento ANID

- Mauricio Olavarría plantea el problema del agobio académico producto de seguir con el mismo ritmo de trabajo de una situación normal impuesto por la evaluación del desempeño.
- Informa, además, que el Fondecyt exige un pagaré firmado por los investigadores responsables de proyecto aprobados, lo cual pone en riesgo el patrimonio personal. Al respecto, indica que la VRIDEI no toma parte en la apelación a Fondecyt.
- El doctor Olavarría plantea la necesidad de una conversación sobre la política de la universidad en tiempo de pandemia, puesto que la actual solo considera a los estudiantes, dejando de lado al personal académico y funcionario.
- Se enfatiza la necesidad de medidas fundadas en un catastro de la situación que viven los académicos y académicas y de una reflexión sobre los estándares que se van a utilizar en el caso de que el teletrabajo se proyecte en el tiempo.
- Se decide incorporar este punto en el próximo consejo para reflexionar con tiempo sobre los efectos del teletrabajo y la reconfiguración de la relación trabajo y vida.

12. Varios

- Edinson Muñoz plantea una inquietud de los estudiantes de 5º año de la Pedagogía en Inglés en torno a la defensa de tesis, pues habría estudiantes que tienen problemas de orden tecnológico o espaciales para rendir un buen examen de grado. Al respecto, se planteó si se consideran alternativas que, ajustándose a la norma, puedan ser utilizadas para dicha defensa.
- Se acuerda una reunión de directores de departamentos y escuelas para plantear una política de facultad frente a este problema.



MANUEL RUBIO MANRÍQUEZ
SECRETARIO
CONSEJO DE FACULTAD



CRISTINA MOYANO BARAHONA
PRESIDENTA
CONSEJO DE FACULTAD